

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2008-03**

Hoy, viernes 08 de febrero de 2008, a las 8:50 de la mañana, en el Valle de Sartenejas, de la Universidad Simón Bolívar, estando presentes en la Sala de Reuniones Benjamín Mendoza, del Rectorado, el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; el Director (E) de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; el Decano de Estudios Tecnológicos, Prof. Jesús Yriarte; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Agatina Cammaroto; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Jesús Pacheco; la Directora de Administración, Econ. Marisol Escobar; el Coordinador (E) de Extensión Universitaria, Prof. Javier Palencia; el Representante Estudiantil, Br. Luis Paúl Peláez; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Madysní Ramos; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, como invitada permanente, Lic. Yanira Suárez y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 01 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

El Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo Directivo, le dio la bienvenida a los siguientes integrantes: Prof. Agatina Cammaroto, quien se incorpora a este cuerpo como Directora de Investigación y Desarrollo y al Prof. Javier Palencia, quien participa como Coordinador (E) de Extensión Universitaria.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2008-02.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL 2008.**
- V.- ATENCIÓN A LA TRANSICIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ GRANDE.**
- VI.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Lic. Yanira Suárez, Prof. Javier Palencia y Br. Luis Paúl Peláez.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2008-02:

El Acta N° 2008-02, de fecha 25/01/2008, se aprobó con las observaciones sugeridas por los profesores: Agatina Cammaroto y Jesús Pacheco.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

1.- Dirección de la Sede del Litoral:

*.- **Fallecimiento del Br. Luis Rojas Sánchez:** El Prof. Martins, informó que el pasado domingo 03/02/2008, falleció el bachiller Luis Rojas Sánchez en un accidente, quien fuera estudiante de la Sede del Litoral. Este bachiller hubiese defendido el día miércoles 06/02/08 su trabajo de pasantía, razón por la cual, se está solicitando al Decanato de Estudios Tecnológicos que se revise el caso y se realice el trámite correspondiente para cerrar el lapsus de su evaluación de pasantía.*

*.- **Reparación del Periódico “Acontecer”:** Señaló que a partir de la próxima semana reaparecerá el “Acontecer” en la Sede del Litoral, destacó, que más que un periódico, serán unos tips de información, que permitan rescatar y transmitir todas aquellas inquietudes que tenga la comunidad universitaria en Camurí Grande. Destacó que una unidad tendrá una entrevista mensual con la periodista, para que de esta manera se mantenga informada a la comunidad de todas las actividades que se vienen realizando en cada una de las dependencias que conforman la Sede del Litoral. Adicionalmente, señaló que estos tips también serán publicados en el periódico “Papel de la Bolívar”, en el cual la Sede del Litoral tiene un espacio para realizar publicaciones de interés para toda la comunidad universitaria*

*.- **Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar:** Informó que en el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 30/01/08, se conocieron las siguientes designaciones: Prof. Agatina Cammaroto, como Directora de Investigación y Desarrollo, a partir del 01/02/2008; Prof. Javier Palencia como Coordinador (E) de Extensión Universitaria desde el 21/01/08 hasta el 21/02/08 por un permiso solicitado por la Prof. Belkys Jiménez. También se dio a conocer la designación del nuevo Coordinador del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), Prof. Enrique Planchart, a partir del 01/02/2008.*

En este mismo consejo el Decano de Extensión Universitaria, señaló que se están desarrollando en el campus de la Universidad proyectos sociales, tales como cursos y actividades educativas, en jornadas sabatinas, entre ellos se destacan: a) el Proyecto de Alfabetización Informática, que involucra a estudiantes de sexto año de la Unidad Educativa Creación Turgua, líderes comunitarios y miembros del Consejos Comunal de Sisipa; b) el Proyecto de Telemedicina, que se está llevando adelante con médicos de

ambulatorios de Baruta y El Hatillo y c) el Proyecto Alianza por la Educación, vinculado a Microsoft. Le manifestó al Decano de Extensión, que se estudie la posibilidad de que estos cursos se dicten en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande para la comunidad adyacente a la universidad.

También señaló el Vicerrector Administrativo que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) informó mediante oficio No. PAF No. 0094/2008 de fecha 24/01/2008, sobre el otorgamiento, a nuestra casa de estudios, de Bs.F. 1.200.000,00 para la continuación de las obras de infraestructura del Edificio de Comedor ubicado en la Sede del Litoral en Camurí Grande a fin de ponerlo en funcionamiento en septiembre de 2008. Con estos recursos se espera culminar el acondicionamiento de los espacios del comedor estudiantil para su posterior equipamiento, en lo que respecta a los pisos 1 y 3. En relación a la adquisición del equipamiento, se encuentra actualmente en proceso de licitación.

.- Comisión Electoral: Indicó, que la Comisión Electoral emitió los resultados del escrutinio correspondiente a la elección de la representación estudiantil ante los distintos Consejos, en el caso del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, fueron electo los bachilleres: Luis Paúl Peláez como principal y José Rojas como suplente.

.- Infocarrera 2008: Informó que la Universidad Simón Bolívar recibió el sábado 26/01/2008 a centenares de jóvenes ávidos de conocer más de cerca las carreras que ofrece la institución a través de Infocarrera 2008, la cual consiste en dar a conocer información de las carreras largas y cortas. Se realizaron atractivos experimentos, charlas sobre el perfil del egresado, programa de estudios y la estructura de cada carrera.

.- XXXI Aniversario de la Sede del Litoral: Indicó que la próxima semana se celebrará el “XXXI Aniversario de la Sede del Litoral”, por lo que hizo extensiva la invitación a todos los miembros del cuerpo para que participen en las distintas actividades programadas desde el día lunes 11/02/08 hasta el viernes 15/02/08. Con respecto a las actividades programadas para el día miércoles 13/02/08, que consiste en la realización de un rally automovilístico como parte de la programación de la celebración del XXXI Aniversario de la Sede del Litoral de la USB, que las inscripciones se estarán realizando hasta el 8/02/08 en la Coordinación de Extensión Universitaria. Destacando que hasta los momentos no hay ningún participante inscrito.

.- El Restaurant Escuela celebrará su 25 Aniversario: Señaló que el próximo mes de marzo, el Laboratorio de Producción y Servicio de Alimentos y Bebidas, Restaurant Escuela Camurí Alto, arribará a sus 25 años de fundado. En el marco de esta celebración, la coordinación de Administración del Turismo y Hotelería y los estudiantes de Administración del Turismo, Administración Hotelera y Gestión de la Hospitalidad están planificando una serie de actividades de corte académico, con invitados nacionales e internacionales y un acto para condecorar a los profesores que fundaron el restaurante.

2.- Decanato de Estudios Tecnológicos:

.- Consejo Directivo de la Universidad: Informó el Prof. Yriarte, que en el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 30/01/08, manifestó el Rector, Prof. Benjamín Scharifker, que se realizó una reunión previa de los Rectores de las Universidades con el Ministro del Poder Popular para la Educación Superior en cuanto al nuevo sistema de ingreso. Sin embargo, pareciera que el planteamiento del Ministerio, está fundamentalmente orientado al uso de un algoritmo de ingreso en función del promedio de bachillerato del estudiante respecto a su liceo de procedencia, de manera tal, que existan igualdad de condiciones. Evidentemente esto tiene sus ventajas, aunque existen algunas dudas, con respecto a las notas de algunas instituciones, ya que en algunos casos, la ausencia de algún profesor en alguna materia en particular, permite que el liceo le otorgue la nota al estudiante sin haber cursado parte de la materia; esta sería por ejemplo una de las debilidades que se observa a este nuevo proceso. Adicionalmente, indicó que la propuesta contempla la eliminación de preferencias contractuales que tienen algunas universidades, tales como los acuerdos gremiales.

En este consejo la Vicerrectora Académica, informó sobre una reunión que sostuvo con el Director de la OPSU, Prof. Antonio Castejón, donde se pudo observar que la propuesta no recoge las sugerencias que había presentado el Núcleo de Vicerrectores Académicos, ya que no existe un vínculo entre las acciones que se deben tomar a nivel de Educación Media para resolver las distintas dificultades en la raíz del problema, es decir, sólo se orienta fundamentalmente a resolver el ingreso, y no se buscan soluciones para efectos de atención previa de esos estudiantes; de igual forma no se incluye el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) como un elemento importante para esa igualdad de oportunidades.

También se conoció lo relacionado a las reuniones que se están realizando los días viernes en la tarde, para tratar lo referente a la Oferta Académico 08-09 para la Sede del Litoral, en la cual existen algunos avances orientados a la posibilidad de dictar carreras cortas y largas en ambas Sedes. Incluso se está solicitando a los Decanatos correspondientes, que evalúen algunas alternativas de las carreras largas ya existentes, para ver si una de ellas pudiera ser dictada directamente en las instalaciones de la Sede del Litoral a corto plazo, entre las cuales estaría: Ingeniería de Producción. Con respecto a las carreras cortas se está previendo que Tecnología Eléctrica, Tecnología Electrónica y Comercio Exterior se dicten también en la Sede de Sartenejas.

En este mismo Consejo se aprobaron las normas para el otorgamiento conjunto del grado de Ingeniero o Licenciado o equivalentes, las cuales están orientadas para aquellos estudiantes que cursen fundamentalmente por el sistema de intercambio sus estudios, es decir, que cursen estudios en la universidad y algunas asignaturas en el exterior. Se está estudiando la posibilidad de que la Universidad pueda otorgar doble puntuación, tanto la Universidad de origen con la Universidad de destino, esto dentro del convenio de intercambio de estudiante.

*.- **Consejo Académico:** Informó que en el Consejo Académico, de fecha 06/02/08, se abordó el punto de nuevo ingreso a la Educación Superior, donde se conoció con más detalles tanto la propuesta enviada, como los aspectos que se perfilan para la nueva propuesta del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, la cual se presentará durante la tercera semana del mes de febrero.*

Fue aprobado un baremo para la evaluación de los proyectos del Servicio Comunitario, el cual recoge los distintos aspectos a cubrir por el estudiante y por la comunidad. Adicionalmente se está optimizando esta actividad de extensión, de manera tal, de permitirles que se haga mas transparente y un poco más ágil para su trabajo.

*.- **Caso del Br. Rojas Sánchez:** Señaló con respecto al caso del bachiller Rojas Sánchez, quien falleciera recientemente, el cual había realizado su pasantía y entregado el trabajo de la misma, y sólo le faltaba la defensa. Que lo que se procede en estos casos, es realizar la ponderación de las calificaciones, si cumple con los requisitos, se le otorga la nota correspondiente a la pasantía y si este es el último requisito para el grado, no existe ningún inconveniente en que se le otorgue el título post mórtem.*

*.- **Comunicación de la OPSU:** Indicó que recibió una comunicación por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), donde le informan algunas sugerencias sobre el libro de factibilidad que se le envió con respecto a la carrera de Ingeniería de Mantenimiento. Con respecto al libro de factibilidad, informó, que representantes de la OPSU realizaron una visita el año pasado, durante el trimestre septiembre-diciembre 07, sin embargo, las observaciones realizadas datan desde el mes de julio 07, aunque la comunicación llegó a la oficina del Decanato hace dos (2) semanas aproximadamente. Ya se está atendiendo lo solicitado para complementar la información requerida.*

Adicionalmente , señaló, que el Núcleo de Decanos de Ingeniería se reunió la semana pasada, emitiendo las sugerencias o acotaciones al libro académico, en las cuales se está trabajando, para cubrir lo que consideraron que debía ser reforzado, de manera tal, que a finales del mes de febrero se incluyan las sugerencias al respecto y se pueda nuevamente elevar a estas comisiones, permitiendo de esta manera tener ante del mes de septiembre la aprobación correspondiente de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento.

3.- Dirección de Información Académica:

*.- **Preinscripciones 2008:** El Prof. Armengol, informó sobre el proceso de preinscripciones 2008 de la Sede del Litoral, indicando que hasta el día jueves 07/02/08 se habían alcanzado los dos mil novecientos diecinueve (2.919) estudiantes preinscritos. Señaló que hoy es el último día de preinscripciones y se espera superar los tres mil (3.000) estudiantes preinscritos. Adicionalmente, indicó que para el Litoral se dará una extensión de una semana desde el lunes 11/02/08 hasta el viernes 15/02/08, para todas aquellas personas que hayan tenido algún inconveniente con los documentos y deseen preinscribirse.*

El Prof. Pacheco, manifestó que el Laboratorio en aras de trabajar en equipo, está siempre dispuesto a prestarle la colaboración a la Dirección de Información Académica en el evento de las preinscripciones, prestándole los espacios en el Laboratorio de Conversión de Energía Eléctrica. Sin embargo, existen algunas limitaciones, aunque se trabaja, para que la atención al estudiante sea la mas adecuada y confortable.

IV.- CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL 2008:

El Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, presentó el punto titulado “Consideración del Calendario de las Sesiones del Consejo Directivo de la Sede del Litoral 2008, el cual se anexa al acta de archivo.

Señaló el Prof. Martins, que solicitó la inclusión del punto, para someter a consideración de los miembros del cuerpo que los consejos se realicen de forma intercalada entre ambas sedes, con la finalidad de compartir con la comunidad que se encuentra en Camurí Grande.

Se propone que los Consejos Directivos de la Sede del Litoral programados a celebrarse durante los días: 22/02/08, 28/03/08, 25/04/08, 23/05/08, 20/06/08 y 11/07/08 se realicen en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande. Los previstos para las fechas del: 07/03/08, 11/04/08, 09/05/08, 06/06/08 y 04/07/08 se realizaran en la Sede de Sartenejas.

Adicionalmente, indicó la implementación en la agenda de la colocación del tiempo que debería durar cada punto. También solicitó que la agenda se elabore los días viernes de la semana anterior a la realización del Consejo, para ser presentada en la discusión del equipo rectoral de los días lunes, como lo realiza el Consejo Académico y Directivo de la Universidad, con la finalidad de que todos trabajen en una misma línea, como un solo equipo.

También fue distribuido a los miembros del cuerpo el esquema del funcionamiento operativo del Consejo Directivo.

El Prof. Armengol, le solicitó al Presidente del Consejo, que si era posible hacer llegar vía correo electrónico a los miembros del cuerpo antes de la realización del Consejo Directivo de la Sede del Litoral las respectivas convocatorias del Consejo Académico y Directivo para poder establecer cualquier relación que exista, ya que pueden haber puntos que competan o tengan incidencia con nuestras dependencias.

La Lic. Suárez, propone que se le agregue al esquema del funcionamiento operativo del Consejo Directivo un punto once, donde se indique que el “Presidente del Consejo puede dada la temática del punto a presentar, derogar los minutos y establecer otros nuevos, pero en el mismo momento de la discusión”.

Debatido ampliamente el punto, los miembros del cuerpo se dan por informados y acuerdan en primer lugar acoger la propuesta presentada por el Prof. Feliberto Martins y en segundo lugar incluir la consideración planteada por la Lic. Yanira Suárez en el esquema del funcionamiento operativo del Consejo Directivo.

V.- ATENCIÓN A LA TRANSICIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ GRANDE:

Informó el Prof. Martins, que el día jueves 07/02/08, estuvo trabajando en las instalaciones de Camurí Grande, y realizó un recorrido por dichas instalaciones, donde pudo observar lo avanzado que está el trabajo de los cubículos de los profesores, los cuales ya cuentan con el mobiliario, se espera que dentro de cuatro (4) semanas se pueda tener los equipos de computación para estos cubículos, para proceder a sus respectivas asignaciones, dándole prioridad, a los profesores a Tiempo Integral y Dedicación Exclusiva que se encuentran impartiendo clases en el Litoral.

El Prof. Pacheco, indicó, que hace tres (3) semanas envió una comunicación al Director de Planta Física, Arq. Oscar Ghella, donde se le solicitó los espacios físicos del edificio de los Laboratorios Pesados, en esta oportunidad, se visualizaron algunos detalles importantes para poder habitar el edificio. Señaló que se requieren cuatro (4) puertas correderas en la fachada norte y sur, y dos (2) santamarías del lado oeste del edificio, considera, que es conveniente que se incluya dentro de la remesa de dinero que se tiene, esta solicitud de las puertas. Informó que le fueron aprobados los obreros que empezarán a realizar la limpieza del edificio de Laboratorios pesados.

Señaló el Prof. Yriarte, que la Oferta Académica para el trimestre abril-julio 2008, está consolidada y debe ser enviada durante el día de hoy por el Decanato de Estudios Tecnológicos a las distintas unidades involucradas en el proceso. Resaltó que dicha oferta ha sido consultada previamente con los Jefes de los Departamentos Académicos. La oferta está orientada de la siguiente manera en la Sede del Litoral: para los estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU); para la Cohorte 07 todas las carreras (lo relacionado al segundo y tercer trimestre); las Cohorte 06 y 05 está contemplado fundamentalmente para las carreras de Administración Aduanera y Comercio Exterior.

La Lic. Suárez, informó que el próximo lunes se reinician las conversaciones con el técnico instalador del equipo odontológico, para proceder a su instalación. Señaló que se está a la espera de la aprobación de la puerta que separa el servicio médico, de lo que es la emergencia, de la entrada, ya que dicha puerta es importante para la prestación del servicio. También indicó que se está a la espera del presupuesto para la realización del cierre del edificio 1, el cual fue solicitado en julio del año 2007 y aún no se tiene, se observa con preocupación, ya que la entidad que iba a realizar esta donación, ya no lo va a poder hacer, se ha conversado en distintas oportunidades con el Arq. Francisco Wood, pero no se ha logrado concretar los montos requeridos.

Con respecto al Departamento de Desarrollo Estudiantil, se están ofreciendo todos los servicios al estudiante en las instalaciones de Camurí Grande; sin embargo, se está trabajando de manera itinerante con todos los programas. Señaló que los responsables de las áreas se encuentran ubicados en la Sede de Sartenejas un solo día, el resto de la semana se encuentra en el Litoral. Destacó que se siguen teniendo serios inconvenientes con el área de salud, aunque la enfermera es a tiempo completo, pero como ser humano tiene inconvenientes familiares que la ausentan de su sitio de trabajo. Se está solicitando vía contratación otra enfermera, a pesar de que se ha trabajado para que sea bien expedito, no se ha logrado dicha contratación, no cara a la universidad, ni al personal del Departamento de Recursos Humanos, sino, se debe al trámite correspondiente de la misma unidad, el cual se hace a veces un poco engorroso. Igualmente indicó que la Doctora sigue trabajando a medio tiempo, aún no se ha conseguido la contratación del otro médico a medio tiempo que cubra el horario de la tarde. Se está evaluando la posibilidad de la contratación de dos (2) médicos a tiempo completo, para ver si esto hace atractivo estos cargos y permite dar el servicio que se requiere.

La Econ. Escobar, informó que la Dirección de Administración terminó el informe de licitación correspondiente a la segunda y tercera etapa de equipos de oficina de la Sede del Litoral. Indicando que de los distintos renglones se le está dando la buena pro a diez. Destacó que la distribución de los equipos se ha hecho en función de lo que han solicitado las unidades. Señaló que en esta etapa los equipos de computación fueron suministrados a menor costo, con respecto a la etapa anterior, lo cual está generando unas economías significativas, razón por la cual, se está solicitando en el informe, que se les permita atender otros requerimientos que no se incluyeron, como por ejemplo, la máquina deshumidificadora de la Biblioteca, entre otros. Por lo que se está estudiando la posibilidad de que estas economías permitan la adquisición de estos equipos. También se debe considerar lo correspondiente al equipamiento de los gremios (académico, administrativo, obrero y estudiantil), los cuales no fueron incluidos en los requerimientos de las distintas etapas.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron realizar las gestiones que les permitan ejecutar y llevar a feliz término los distintos requerimientos.

VI.- PUNTOS VARIOS:

1.- Lic. Yanira Suárez: 1) Informó que en el día de hoy se está enviado la nómina de los becarios a la Dirección de Finanzas con copia al Vicerrectorado Académico, se trae este punto, con la finalidad de informarle a los miembros del cuerpo la problemática que existe con dicha nómina, destacando, que en el mes de enero la nómina se envió el 15/01/08, sin embargo, se recibió una llamada el 24/01/08 del Vicerrectorado Académico preguntándole que había pasado con la nómina de los becarios y por qué no se había enviado. Resaltó que paralelamente a la nómina que se envió a Finanzas, también le fue remitida al Vicerrectorado Académico, por lo que se procedió a revisar y se verificó que a ellos les había llegado el 18/01/08, pero se les había pasado por alto. Manifestó su preocupación por lo reiterativo de las veces que ha pasado esta situación con las nóminas de los becarios. Dado esto, el equipo del Departamento de Desarrollo Estudiantil decidió enviar dos (2) comunicaciones, una dirigida al Vicerrector Administrativo para que le llegue el comportamiento de la nómina y otras hacia el Director. 2) Se realizó una reunión el día miércoles con Finanzas para conversar en cuanto a los recursos financieros asignados a las agrupaciones estudiantiles a través del Banco Mercantil, destacando, que existen dos (2) modalidades; una de ella sería que los estudiantes de las agrupaciones compren con sus ingresos propios y después la universidad le reembolsa el monto del bien adquirido, como las agrupaciones de la Sede del Litoral no poseen recursos, se procede a la asignación de los recursos financieros a través del presupuesto ordinario y los equipos serán adquiridos a través de fondo, por el sistema de compra de la universidad. Manifestó su preocupación en este caso, ya que hay equipos que los venden determinadas empresas y algunas no se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Contratista. 3) Señaló la inquietud que existe con el sistema de compra de la Sede del Litoral, ya que al recibir la ejecución presupuestaria del año 2007, pudo observar con mucha tristeza que de los pocos recursos asignados al Departamento de Desarrollo Estudiantil la mitad no fueron consumidos, donde fueron a parar esos recursos, lo desconocen, que paso con las ordenes de compra a conciencia, algunas salieron a destiempo, otras fueron devueltas, la idea no es buscar un culpable, sino mecanismos que nos permitan optimizar los recursos que nos asignan y no dejar que se pierdan. Recomienda que den una charla a alguien específico o coloquen un personal que se encargue de montar las solicitudes con unos lineamientos claros y estos no sean devueltos a posterior por el Departamento de Compra.

2.- Prof. Javier Palencia: Informó que ya están listos todos los trámites de logística necesarios para la realización de la celebración del “XXXI Aniversario de la Sede del Litoral”, se realizaron dos reuniones previas con el Comité Organizador. Señala-

ló que existen dos (2) novedades con respecto a la semana aniversario, uno tiene que ver con la imposición de un reconocimiento al personal jubilado de la Universidad (académico, administrativo y obrero), ya que costo conseguir sus números telefónicos, debido a que los existentes en la fe de vida, no eran los actualizados. Lo segundo tiene que ver con la actividad del Rally Automovilístico, donde hasta los momentos no se ha inscrito ningún participante, por lo que probablemente se tendrá que suspender dicha actividad. Hizo extensiva la invitación a los miembros del cuerpo para que participen en las distintas actividades programadas y en especial el día viernes que se realizará una parrillada al finalizar los distintos eventos deportivos.

3.- Br. Luis Paúl Peláez: *1) Informó sobre las declaraciones que el Centro de Estudiantes va emitir en prensa, con respecto al sistema de admisión que se intenta implementar para este año 2008 y se pronunciaran ante las recientes declaraciones ofrecidas a medios de comunicación por los dirigentes estudiantiles del Movimiento Estudiantil Revolucionario USB (Merusb), en las cuales acusan al rector Benjamín Scharifker de promover la exclusión con la decisión de continuar el proceso de preinscripciones. Estas declaraciones serán emitidas el día de hoy y el próximo viernes 16/02/08 en los Diarios del Estado Vargas. 2) Indicó que se tiene planteada una asamblea estudiantil en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande, en la cual existe el compromiso de invitar al personal del Departamento de Desarrollo Estudiantil, para que asista a dicha asamblea, ya que se tocaran puntos de Servicio Médico, los problemas existentes y la búsqueda de posibles soluciones. 3) Señaló que se está creando la figura del Director Estudiantil para la Sede del Litoral, resaltó, que esta es una figura ya existente en la Sede de Sartenejas. Esta figura contará con la participación de todas las agrupaciones estudiantiles y las comisiones de carreras, con la finalidad entre otras cosas de financiar proyectos de estas agrupaciones, con recursos provenientes de la proyección estudiantil.*

Se levantó la sesión a las 10:20 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Sartenejas, a los ocho días del mes de febrero de dos mil ocho.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Alberto Armengol
SECRETARIO (E)